

RESOLUCIÓN Nº 0715
EXPEDIENTE Nº 5721-008459/15

NEUQUÉN, 22 ABR 2015

VISTO:

La presentación realizada por la Escuela Primaria Nº 273 de San Patricio del Chañar; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la creación de un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, para 3º Grado atento a los numerosos inscriptos;

Que la Supervisión Escolar de Nivel Primario avala lo solicitado;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

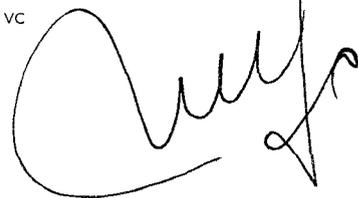
Por ello y en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 12º inciso "d" del Decreto Reglamentario Nº 572/62 de la Ley 242;

**EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

R E S U E L V E

- 1º) **PROPICIAR LA CREACIÓN** de Un (01) cargo de Maestro de Grado, DBA.3, Secuencia 125, Turno Tarde en la Planta Funcional de la Escuela Primaria Nº 273 de San Patricio del Chañar, 1º Categoría, Grupo "B", Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, a partir del ciclo lectivo 2015.
- 2º) **IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente norma legal a: JUR. 03; SA. 02; U.O. 06; PRG. 031; SUBP. 002; FIN. 03; FUN. 04; SUBF. 02; INC. 01; PPAL. 21; PPAR 00; SPAR. 002; FUFU 1111 del Presupuesto General Vigente (Prorrogado).
- 3º) **ESTABLECER** que por la Dirección General de Nivel Primario se realizarán las notificaciones pertinentes.
- 4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Sistemas Informáticos; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; Dirección General de Distrito Regional Educativo VI; Dirección General de Plantas Funcionales y Bases de Datos. **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno, Educación y Justicia y **GIRAR** el expediente a la Dirección General de Nivel Primario a los efectos indicados en el Artículo 3º. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

vc


DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Fcc. OSCAR JAVIER COMPAÑ
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación